

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5520042 Fisioterapia de la Actividad Física y del Deporte	
Tipo: OPTATIVA	
Curso: CUARTO	Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: FISIOTERAPIA	
Departamento: FISIOTERAPIA	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

RAQUEL SOBRINO SÁNCHEZ	RAQUELSS@EUOSUNA.ORG
VIERNES	DE 11H A 12H

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS GENERALES:

APRENDIZAJE DE LOS CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES BÁSICOS (SABER)

1. Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
2. Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
3. Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
4. Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Fisioterapia de la Actividad Física y del Deporte

5. Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.
6. Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.
7. Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.

APRENDIZAJE DE LOS CONOCIMIENTOS APLICADOS. COMPETENCIAS PROFESIONALES ESPECÍFICAS (SABER HACER ESPECÍFICO)



SER CAPAZ DE:

1. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza # aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
2. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.
3. Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles.
4. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
5. Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud.
6. Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas.
7. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas.
8. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.

APRENDIZAJE DE DESTREZAS INSTRUMENTALES (SABER HACER COMÚN)

1. Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
2. Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
3. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
4. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo.
5. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
6. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS:

- # Conocer la definición de Fisioterapia y sus aplicaciones, en términos generales.
- # Conocer globalmente las distintas áreas sobre las que interviene directa y/o indirectamente el fisioterapeuta en la actualidad.
- # Conocer las distintas terapias aplicadas de forma general según los agentes físicos utilizados.
- # Conocer los principios generales de intervención del fisioterapeuta en la actividad física y deportiva.
- # Conocer las principales funciones y ámbitos de actuación del fisioterapeuta en la actividad física y deportiva.
- # Conocer los aspectos generales del control antidopaje en el deporte de alto rendimiento.
- # Asimilar los principios básicos ergonómicos de aplicación a la actividad física y deportiva, como medida profiláctica de posibles lesiones.
- # Describir las principales recomendaciones que servirán para prevenir posibles lesiones en la actividad física y deportiva.
- # Conocer la definición de Fisioterapia y sus aplicaciones, en términos generales.
- # Conocer globalmente las distintas áreas sobre las que interviene directa y/o indirectamente el fisioterapeuta en la actualidad.
- # Conocer las distintas terapias aplicadas de forma general según los agentes físicos utilizados.
- # Conocer los principios generales de intervención del fisioterapeuta en la actividad física y deportiva.
- # Conocer las principales funciones y ámbitos de actuación del fisioterapeuta en la



actividad física y deportiva.

- # Conocer los aspectos generales del control antidopaje en el deporte de alto rendimiento.
- # Asimilar los principios básicos ergonómicos de aplicación a la actividad física y deportiva, como medida profiláctica de posibles lesiones.
- # Describir las principales recomendaciones que servirán para prevenir posibles lesiones en la actividad física y deportiva.

DE LOS CONTENIDOS PRÁCTICOS:

- # Al finalizar la práctica de cada uno de estos seminarios, el alumno deberá ser capaz de conocer los aspectos prácticos aportados, y conseguir la interacción y relación con su actividad profesional, manteniendo una actitud científica y responsable, realizando con destreza los procedimientos pertenecientes a cada caso.
- # Desarrollar la capacidad de observación y análisis del alumno.
- # Integrar los conocimientos teóricos con los procedimientos prácticos.
- # Identificar las necesidades y adaptaciones específicas de entrenamiento a grupos con características propias.
- # Planificar la sistemática de procedimiento a seguir en caso de lesión, con el resto de miembros del equipo técnico multidisciplinar deportivo.

COMPETENCIAS: Competencias específicas:

Competencias profesionales del ámbito de la actividad física y salud:

1. Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud.
2. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte, entre la población adulta, mayores y discapacitados.
3. Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas, entre la población que realiza práctica física orientada a la salud.

Competencias profesionales comunes:

1. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales al campo de la actividad física y salud.
2. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades fíicodeportivas orientadas a la salud.
3. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad que practiquen la población de adultos, mayores y discapacitados.

Competencias Instrumentales:

1. Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
2. Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis

Conocimientos generales básicos

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

Comunicación oral en la lengua nativa

Conocimiento de una segunda lengua

Habilidades elementales en informática

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Toma de decisiones

Resolución de problemas

Capacidad de crítica y autocrítica

Trabajo en equipo

Habilidades en las relaciones interpersonales

Habilidades para trabajar en grupo

Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario



Escuela Universitaria de Osuna



Habilidad para comunicar con expertos en otros campos
 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
 Compromiso ético
 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
 Habilidades de investigación
 Inquietud por la calidad

2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

BLOQUES TEÓRICOS

- # UNIDAD DOCENTE I: Ámbitos de actuación de la fisioterapia en la actividad física y deportiva.
- # UNIDAD DOCENTE II: Aproximación a las Modalidades terapéuticas en Fisioterapia. Fundamentos y desarrollo.
- # UNIDAD DOCENTE III. Aproximación a la valoración física y otros procedimientos terapéuticos en la actividad física y deportiva.
- # UNIDAD DOCENTE IV. Aproximación a los procedimientos de fisioterapia en las lesiones más frecuentes en el ámbito deportivo.

BLOQUES PRÁCTICOS

- # UNIDAD DOCENTE PRÁCTICA I. Aproximación a las modalidades terapéuticas básicas (Crio-termoterapia, hidroterapia, cinesiterapia)
- # UNIDAD DOCENTE PRÁCTICA II. Aproximación al Ejercicio Físico Terapéutico.
- # UNIDAD DOCENTE PRÁCTICA III. Aproximación a la Osteopatía aplicada al deporte.
- # UNIDAD DOCENTE PRÁCTICA IV. Aproximación al Estiramiento Muscular mediante electroestimulación.
- # UNIDAD DOCENTE PRÁCTICA V. Aproximación a los Vendajes funcionales y Kinesiotaping
- # UNIDAD DOCENTE PRÁCTICA VI. Ejercicios de sobrecarga excéntrica
- # UNIDAD DOCENTE PRÁCTICA VII. Reeducción Propioceptiva.
- # UNIDAD DOCENTE PRÁCTICA VIII. Aproximación a los Procedimientos de Masoterapia en el Deporte.
- # UNIDAD DOCENTE PRÁCTICA IX. Aproximación a las Modalidades terapéuticas más avanzadas (neurodinamia, electrólisis percutánea, liberación miofascial, neuromodulación...)
- # UNIDAD DOCENTE PRÁCTICA X. Desarrollo de supuestos prácticos
- # UNIDAD DOCENTE PRÁCTICA XI. Exposición de supuestos prácticos.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Créditos
A Clases Teóricas	30	3
F Prácticas de Taller/Deportivas	30	3

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Clases teóricas
 Metodología de resolución de casos
 Prácticas de Laboratorio
 Metodología de resolución de casos clínicos
 AAD sin presencia del profesor
 Metodología de resolución de casos



Escuela Universitaria de Osuna

Tutorías individuales de contenido programado
Metodología resolución de casos



5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

- b. **Criterios de Evaluación Generales:**
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc...
No dejar nada por entendido)

Pruebas de contenido teóricos y prácticos: examen escrito (tipo test) sobre el temario

desarrollado. Para corregir el efecto del azar, se aplica la regla de n-1. Así del total de aciertos se descuentan 1/n-1 errores (siendo n el total de alternativas posibles).

Asistir al menos al 80% de las clases prácticas. El 20% de las faltas deben estar justificadas.

La nota final está compuesta en un 100% de la evaluación teórico-práctica y en un 20% como máximo de complemento por la evaluación continua (participación activa en clase,

puntualidad, comportamiento, entrega de tareas,... evaluadas a través de las anotaciones

del diario del profesor). Es obligatoria tener aprobado el examen (una nota mínima de 5

sobre 10) para poder optar al 20% más de nota.

- c. **Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla**
<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

El/la alumno/a deberá ponerse en contacto con la profesora al inicio de curso

6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

Anexo I

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

NO SE PERMITE GRABACIONES DE AUDIO O VIDEO POR NINGÚN MEDIO EN LAS CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.



El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.